

FR-1.4-03 (Antes FR-5.4-03) Versión 02 Fecha: 2022-01-28 Página 1 de 4

# ACTA No. 35

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá, D.C 09 de octubre de 2025	Hora inicio	Hora finalización
		09:00 AM	10:00 AM
NOMBRE DE LA REUNIÓN:	Re instalación Grupo Técnico Asesor para el esquema certificación producto CPR		
RESPONSABLE	Mauricio Rodríguez - Director Técnico Internacional		
(MODERADOR):			

### 1. ASISTENTES:

Nombre		Entidad / Área	
1	Ernesto Prieto Carrillo	Postulado	
2	Omar Hernando Duarte Walteros	Seleccionado	
3	Rafael Ricardo Castiblanco Rodríguez	Postulado	
4	William Rene Vizcaino Mora	Miembro GTA	
5	Juan José Giraldo Quintero	Postulado	
6	German Yair Garcia	Miembro GTA	
7	Fabian Leonardo Colorado Abella	veedor	
8	Yency Liliana Niño	Seleccionado	
9	Jhorlin Alexander Espitia Páez	Miembro GTA	
10	Leonardo Mariño Angarita	Seleccionado	
11	Jonathan Olivares Patiño	Profesional Experto Sectorial	
12	Sara Valentina Puentes	Profesional Apoyo Sectorial	
13	Santiago Delgado Valencia	Secretario del GTA-CPR/ Coordinador Sectorial Certificaciones	
14	Mauricio Rodríguez Rodríguez	Presidente del GTA-CPR / Director Técnico Internacional ONAC	
15	Lorena Morales Garzón	Profesional de planeación y sistema de gestión ONAC	

### 2. ORDEN DEL DÍA

- 2.1. Presentación de los Asistentes.
- 2.2. Objetivo de la Reunión
- 2.3. Presentación del GTA RAC-3.0-04
- 2.4. Presentación Perfil Requerido
- 2.5. Socialización de la Matriz de Calificación de Hojas de Vida de Candidatos GTA



FR-1.4-03 (Antes FR-5.4-03) Versión 02 Fecha: 2022-01-28 Página 2 de 4

2.6. Designación y Aceptación de Miembros GTA

### 3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- 3.1 Presentación de los Asistentes
- Se realizó la presentación de los asistentes todos por conexión virtual (teams).
- 3.2 Objetivo de la Reunión

Reinstalación de GTA CPR seleccionando expertos técnicos en el proceso de certificación de productos, procesos y servicios, que orienten a ONAC en la elaboración, revisión y actualización, cuando sea necesario, de documentos (por ejemplo, criterios específicos de acreditación, guías, entre otros) para la correcta y apropiada interpretación y aplicación de las normas de requisitos de acreditación de los OEC, así como para la unificación de criterios en las evaluaciones. Esta reinstalación busca incluir 3 nuevos miembros seleccionados al GTA.

### 3.3 Presentación GTA RAC-3.0-04 Reglamento GTA

Durante la reunión, se presentó el documento RAC-3.0-04, titulado "Reglas para la Creación y Funcionamiento de los Grupos Técnicos Asesores de ONAC". En esta presentación se explicaron en detalle la estructura y composición del GTA, además de describir a los participantes involucrados, sus roles y las funciones que desempeñan dentro del grupo. Esta exposición brindó a los asistentes una comprensión clara sobre el funcionamiento del GTA y las expectativas en torno a su contribución en sus respectivos roles.

- 3.4 Socialización de la Matriz de Calificación de Hojas de Vida de Candidatos GTA
- Se informó a los participantes que el número de Expertos Técnicos requerido para incluir al GTA, aplicable, es de tres (3) personas. La selección de los candidatos se realizó tomando en cuenta los puntajes más altos obtenidos en la evaluación de las hojas de vida y sus respectivos soportes.
- Se presentó la metodología utilizada para la selección de los Expertos Técnicos, quienes postularon durante la convocatoria abierta del 2025-07-29 hasta el 2025-08-19. La evaluación de los candidatos se llevó a cabo considerando los siguientes porcentajes asignados a cada requisito:



FR-1.4-03 (Antes FR-5.4-03) Versión 02 Fecha: 2022-01-28 Página 3 de 4

# 1.1 Título profesional (Ingenieria, administración o afines): 20% 1.2 Estudios de posgrado: 10% 1.3 Formación en ISO/IEC 17065 - mínimo 8 horas: 10% 1.4 Formación en ISO/IEC 17067 mínimo 8 horas: 10% 1.5 Formación o conocimiento en ISO/IEC 17025 mínimo 8 horas: 10% 1,6 Formación en Estadística Básica mínimo 8 horas: 10%

# 2.1 Tres años o más de experiencia laboral en Certificación de Producto, procesos y servicios (Organismo de certificación, Implementacion, Evaluador de certificación producto): 30%

- Se seleccionaron los candidatos que aprobaran con la calificación igual o superior al 90%
- Durante la sesión se presentaron los nombres de los tres expertos seleccionados. Los participantes manifestaron su comprensión y acuerdo con la metodología empleada para su elección. Con la aprobación de la Dirección Técnica Internacional de ONAC, los candidatos seleccionados son los siguientes:
  - 1. Yency Liliana Niño
  - 2. Leonardo Mariño Angarita
  - 3. Omar Hernando Duarte Walteros
- El veedor, Presidente y secretario del GTA, aceptan a los nuevos miembros.
- Se presentan a los miembros actuales del GTA.
- Los expertos seleccionados fueron debidamente informados acerca de la necesidad de firmar los documentos de aceptación y el acuerdo de confidencialidad, se acordó enviar la documentación correspondiente por correo electrónico, a fin de formalizar su designación de manera adecuada.
- Se pregunta a los expertos y el veedor si tienen comentarios y preguntas

### 4. COMPROMISOS

N°	<b>Descripción (</b> Compromiso <b>)</b>	Responsable de la actividad	Fecha propuesta de cumplimiento
1	Enviar la Carta de Aceptación y el Acuerdo de Confidencialidad para los Expertos Técnicos seleccionados.	Edna Lorena Morales	2025-10-16
2	Enviar la Carta de Aceptación y el Acuerdo de Confidencialidad firmados	Yency Liliana Niño Leonardo Mariño Angarita Omar Hernando Duarte Walteros	2025-10-20



FR-1.4-03 (Antes FR-5.4-03) Versión 02 Fecha: 2022-01-28 Página 4 de 4

## 5. ADJUNTOS

5.1. No aplica

Santiago Delgado Valencia Secretario del GTA- CPR/ Coordinador Sectorial Certificaciones CPR

Mauricio Rodríguez Rodríguez Presidente GTA- CPR / Director Técnico Internacional ONAC

Edna Lorena Morales Profesional de planeación y sistema de gestión Proyectó